



Informe Anual de Ejecución 2021

Proyecto: Paz Sostenible - Fortaleciendo capacidades locales
para promover comunidades pacíficas e inclusivas

PNUD y Embajada del Reino de Noruega en Colombia



Embajada de Noruega





Informe Anual de Ejecución 2021

Proyecto: Paz Sostenible - Fortaleciendo capacidades locales
para promover comunidades pacíficas e inclusivas

PNUD y Embajada del Reino de Noruega en Colombia



Embajada de Noruega

Contenido

A. Contexto	6
B. Avance en los resultados.	7
C. Avance en las actividades.	9
Resultado 1. Condiciones para la reincorporación de excombatientes mejoradas.	9
1.1. Desarrolladas acciones de soporte para posibilitar la educación técnica y superior de excombatientes.	9
1.2. Asistencia técnica desarrollada a los proyectos de excombatientes, incluyendo asistencia técnica a las instancias, fortalecimiento organizativo, comunicaciones, enfoque étnico en la ruta de reincorporación y apalcamiento de iniciativas comunitarias.	9
1.3. Desarrollados espacios (ferias de intercambios, ruedas de negocio) de alianzas estratégicas: relación campo-ciudad y consolidación de redes para la inclusión del sector.	11
1.4. Material documental para la estrategia de sensibilización y visibilización sobre homicidios y agresiones contra personas en proceso de reincorporación.	11
Resultado 2. Derechos de las víctimas en el marco de la justicia transicional alcanzados.	12
2.1. Apoyados en la formulación, diseño e implementación los Planes Integrales de Reparación Colectiva en Sujetos Étnicos para el cumplimiento de iniciativas en territorios PDETS.	12
2.2. Realizados ejercicios independientes de valoración de información sobre sitios de disposición y la prospección de al menos 3 lugares asociados a la zona de influencia de Hidroitungo.	14
2.3. Capacitaciones de comunicación para personas en proceso de reincorporación para lograr su contribución a la verdad organizadas.	15
• Enmienda 4 O1.A2 Soporte a plataformas y los mecanismos de planeación y gestión de la paz y el desarrollo.	15
• Enmienda 4 O1.A3. Desarrollar proceso de formación a víctimas, excombatientes y comunidades.	16
Resultado 3. Arquitectura institucional para la implementación de los acuerdos fortalecida.	17
3.1. Asistencia técnica a las instancias de coordinación de la Alta Consejería para la Estabilización y la Consolidación en el marco de la arquitectura	17

institucional para la paz.	
3.2. Asistencia técnica en la estrategia de formación integral para el trabajo en las instancias de seguimiento y verificación de la implementación del acuerdo de paz y el reconocimiento y entrega de bienes.	17
3.3. Solicitudes gestionadas de actores relevantes en el marco del mecanismo de respuesta rápida para el apoyo a la estabilización.	18
3.4. UNMASS - Proyecto suministro de información sobre artefactos explosivos.	19
D. Análisis de riesgos.	20
E. Informe financiero en USD con corte a diciembre 2021.	22
F. Prospectiva 2022.	25
G. Indicadores de resultado: avance en el logro con corte a 31 de diciembre de 2022.	28

A. Contexto

El ritmo del 2021 siguió marcado por la pandemia de Covid-19. Las restricciones de reunión y movilidad se mantuvieron a lo largo del año, con la salvedad que la mortalidad a causa del virus disminuyó drásticamente gracias a una cobertura de casi un 80% en el plan de vacunación. Los esfuerzos de gobierno se enfocaron hacia la reactivación económica del país que se reflejaron en su estimativo de crecimiento del PIB en 9,7%. Esto contrasta con un avance muy tímido en materia ambiental: no se ratificó el acuerdo de Escazú y se deforestan 500 hectáreas diarias en el país. Entre abril y julio el país estuvo convulsionado con jóvenes movilizándose en las calles con una respuesta que incluyó graves violaciones a los derechos humanos, como privaciones arbitrarias de la libertad y violaciones a la integridad y seguridad personal (Ver párrafo 3 Documento Lecciones Aprendidas, Paro Nacional Colombia, 2021 ONU DDHH), con el lamentable saldo de 63 personas muertas.

En materia de paz, la presión de la comunidad internacional, manifiesta en la visita a Colombia de António Guterres, secretario general de las Naciones Unidas, para conmemorar los cinco años de la firma del Acuerdo Final de Paz; el giro en la política exterior estadounidense con la llegada de Joe Biden a la presidencia; los fallos en derecho y el apoyo de la sociedad civil organizada llevó al gobierno del presidente Iván Duque a continuar con la implementación del acuerdo. Durante el 2021, la Alta Consejería para la Estabilización y la Normalización ganó centralidad al coordinar la implementación del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS), Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y se establecieron las Circunscripciones Especiales de paz para dos periodos legislativos.

Persisten las críticas que señalan la implementación de ser una “paz mínima”, que concentra sus esfuerzos en la reincorporación y que descuida puntos catalíticos como el punto 1 de reforma rural integral. 58% de las 36 leyes de implementación del Acuerdo Final que están pendientes de aprobación tienen que ver con la reforma rural integral (Ver párrafo 10 Informe Misión dic 2021). La reincorporación también afronta múltiples retos: los riesgos de seguridad para los y las excombatientes ha llevado al traslado de dos Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) en 2021 afectando la sostenibilidad del proceso. Hoy cerca de 10.500 excombatientes llevan a cabo su reincorporación fuera de los antiguos espacios territoriales de capacitación y reincorporación (Ver párrafo 36 Informe Misión dic 2021), llevar una oferta sostenible es imprescindible para el año 2022. Persiste la presencia de grupos armados ilegales en las zonas PDET, por lo que el mismo Guterres llama a implementar acciones mucho más sostenidas y efectivas, así no se escapa la ventana de oportunidad histórica de la paz (Ver párrafo 104 Informe Misión dic 2021).

B. Avance en los resultados

Este informe se enfoca en el año 2021 y da cuenta del avance en los resultados de la implementación en Paz Sostenible financiado por la Embajada de Noruega desde junio de 2019 hasta diciembre 2021. Durante este periodo se pusieron en marcha acciones habilitantes en los tres componentes en los que se enmarca el proyecto y se logró un avance significativo en el logro de los resultados. En materia de reincorporación, se habilitaron las condiciones para llevar a cabo la reincorporación socioeconómica mediante la formulación e implementación de proyectos productivos con énfasis en los componentes de género y comunitarios. **407** personas, de estas **117 mujeres**, iniciaron su ruta de reincorporación socioeconómica, con **17 propuestas productivas** que exhortan la participación efectiva de las mujeres en la implementación de los proyectos. Las buenas prácticas y las lecciones aprendidas de PNUD permiten que la formulación de estos proyectos se haga cada vez con mejor calidad, de cara a su valoración y aprobación por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR). Gracias a las ferias de intercambio se eliminaron cuellos de botella sobre la comercialización de los proyectos productivos, con 60.000 prendas de vestir; 100 zapatos 4366 litros de leche, 7800 kilos de pescado, 3470 kilos de animal (ovinos y porcinos) en pie; 137.863 kilos frutas y verduras (piña, plátano, tomate) y 103.222 kilos de café comercializados para un total de 70 acuerdos comerciales cerrados.

Se fortalecieron además 15 iniciativas económicas que contribuyen a la **autonomía económica de 200 mujeres** en proceso de reincorporación y de la comunidad y con ello al **cierre de brechas de género**. Además de ello, se avanza en la implementación de un piloto que identificará las **demandas**

educativas de los y las excombatientes. Los hallazgos también servirán de **insumo para el diseño de la política pública de empleabilidad para la reincorporación**. Se marcó la ruta de operación y el modelo pedagógico de cinco espacios de cuidado para niños y niñas de excombatientes y de comunidad. Se desarrollaron además ocho ferias de intercambio que **fortalecen y potencializan los vínculos comerciales de los proyectos productivos** que hacen parte de la ruta de fortalecimiento. En materia de comunicaciones para la reincorporación, los esfuerzos estuvieron dirigidos a **combatir la estigmatización** de excombatientes y robustecer las marcas de los emprendimientos cuyo efecto será mejorar la comercialización de sus productos accediendo a nuevos mercados. En esta misma línea se fortalecieron capacidades en las instancias del CNR, Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación (CSIVI) y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) componente FARC como **espacios estratégicos para el impulso**, el seguimiento a la implementación del Acuerdo y la **reparación** de las víctimas.

En el componente de derechos de las víctimas, se habilitó en el acceso de las víctimas al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de no repetición y de otros mecanismos de reparación a víctimas mediante la construcción de diez **Planes Integrales de Reparación Colectiva** en la **ruta metodológica para la prospección** en la zona de Hidroituango; además de poner en marcha el piloto para **impulsar** en ocho territorios la **Política Pública de Reconciliación, Convivencia y No Estigmatización** y la articulación de los consejos municipales de paz con otras

instancias. Gracias a la asistencia técnica, la Alta Consejería para la Estabilización pudo planear, acompañar y hacer seguimiento a los compromisos adquiridos en las jornadas de **Paz con Legalidad**. Además, se acompañaron necesidades identificadas por las partes firmantes y otros actores relevantes en la implementación del acuerdo en materia de **esclarecimiento de la verdad** y regularización de persona en proceso de reincorporación no residentes en Colombia.

C. Avance en las actividades

Resultado 1.

Condiciones para la reincorporación de excombatientes mejoradas

1.1. Desarrolladas acciones de soporte para posibilitar la educación técnica y superior de excombatientes

De manera coordinada con el equipo de inclusión laboral de la ARN, se puso en marcha la metodología para la identificación de la demanda productiva y laboral de personas en proceso de reincorporación. Este insumo permitirá orientar la oferta de procesos de formación y acceso a empleo de la ARN para las personas en proceso de reincorporación. En la primera etapa, se realizó la caracterización y análisis de la demanda productivas y sectorial de 3 subregiones funcionales (Popayán - Cauca, Neiva - Huila y Valledupar - Cesar) se identificaron las actividades económicas con potencialidad de empleo inclusivo para personas en proceso de reincorporación; características de la demanda laboral asociada a los sectores productivos priorizados y establecer los puntos de encuentro entre dicha oferta y demanda con los perfiles ocupacionales de las personas en proceso de reincorporación. Para ello se busca también establecer alianzas estratégicas con el sector privado que fomenten el desarrollo de prácticas laborales.

Con esta información se diseñarán e implementarán acciones que faciliten la ocupación y acceso a empleo de las personas en proceso de reincorporación. A su vez, este piloto es un insumo para el diseño y ajuste de la política pública de reincorporación en materia de empleabilidad de los firmantes del acuerdo. Se busca que la ruta que se diseñe sea apropiada por la ARN, permitiendo

ampliar el impacto en temas de formación y empleabilidad de las personas en reincorporación. Esta actividad se articula con los resultados del proyecto “Fortalecimiento de la Ruta de Reincorporación” en el que, con recursos dispuestos por la ARN, se financia el pago de matrículas de formación para el trabajo y formación a la medida para 190 personas en reincorporación.

1.2 Asistencia técnica desarrollada a los proyectos de excombatientes incluyendo asistencia técnica a las instancias, fortalecimiento organizativo, comunicaciones, enfoque étnico en la ruta de reincorporación y apalancamiento de iniciativas comunitarias

El acompañamiento técnico en la [formulación de 17 proyectos](#) productivos colectivos en 9 departamentos, 16 municipios a nivel nacional contaron con la participación de 407 personas en proceso de reincorporación, de las cuales 117 son mujeres. Estos proyectos incorporaron una ficha de género, en la que se reconocen las necesidades y características especiales de las mujeres en reincorporación, que plantea recomendaciones para la participación efectiva de las mujeres en la implementación de los proyectos sin caer en estereotipos de los roles de género.

En cuanto a la implementación de proyectos QIP o XB, [se avanzó en la implementación de 23 proyectos](#) en las líneas productivas agrícolas, pecuarias, procesamiento, servicios terciarios (café, confecciones, panela, cacao, etc.) y mejoramiento de vías, así como acciones comunitarias para la reconciliación (centro de integración etnoeducativo, adecuación y dotación de huertas urbanas, adecuación

y dotación de la Casa de la Memoria, casa lúdica). La entrega de insumos y asistencia fortaleció la sostenibilidad del proceso de reincorporación tanto a nivel productivo, como a nivel social y comunitario.

Frente al proceso de reincorporación comunitaria con enfoque de género, se logró el fortalecimiento de [15 iniciativas económicas lideradas por 200 mujeres](#) en proceso de reincorporación y de la comunidad. Se priorizaron diferentes líneas productivas teniendo en cuenta los intereses y habilidades de las mujeres en territorio, tales como: establecimientos comerciales, cultivos agrícolas y pecuarios, transformación y confecciones. Estas iniciativas promovieron la autonomía y empoderamiento económico de mujeres al apalancar recursos y acompañarlas con asistencia técnica. De esta manera, se aportó a la disminución de las brechas socioeconómicas dentro de la población en proceso de reincorporación.

Así mismo, se avanzó en la implementación de iniciativas y acciones de vinculación entre comunidad en proceso de reincorporación y comunidades receptoras para la promoción de la reconciliación, reincorporación comunitaria y reconstrucción del tejido social. Se facilitaron espacios de trabajo entre las instituciones y las comunidades para avanzar en la apertura de la ruta de sostenibilidad de los espacios de cuidado. Durante 2021, se marcó ruta para la operación de los espacios de cuidado y fortalecimiento del modelo pedagógico y comunitario en [cinco espacios de reincorporación](#) (Anorí - Antioquia, San Vicente del Caguán - Caquetá, Planadas - Tolima, Miranda- Cauca, Arauquita - Arauca). Estas acciones de cuidado tienen un impacto en los procesos de reconocimiento, reducción y redistribución del cuidado de niños y niñas (tanto de espacios de reincorporación como de la comunidad vecina) entre familia, comunidad y Estado.

Por otro lado, con el objetivo de fortalecer las

capacidades de comunicación estratégica, escrita y audiovisual de 131 firmantes del Acuerdo de Paz, así como de 28 fotógrafos/as de paz, se realizaron 8 talleres de escritura con enfoque de género, y un taller de fotografía documental para la paz en la AETCR de Tierra Grata, Cesar, con el reconocido fotorreportero del New York Times, Federico Rios. Estos talleres han sido determinantes para que todas las personas que participaron puedan seguir contando sus historias y las de sus comunidades con una mirada territorial y con enfoque diferencial, así como un ejercicio de liberación sobre sus vivencias. De igual manera, en la AETCR de Icononzo, Tolima, se lideró la producción y divulgación de Sonidos de Paz, el primer álbum musical realizado por 65 niñas y niños, adolescentes y adultos pertenecientes a esta AETCR y a su comunidad (incluyendo hijas e hijos de personas en proceso de reincorporación), en apoyo al fortalecimiento de sus capacidades artísticas para transformar la realidad de su comunidad y contribuir a la paz en Colombia.

Del mismo modo, en alianza con la Fundación Chasquis, se realizaron cuatro misiones: AETCR Georgina Ortiz en el Meta, AETCR La Pradera en Putumayo, AETCR Filipinas en Arauca y el municipio de Algeciras, Huila, con el objetivo de documentar los avances de cinco formas asociativas de firmantes de la paz. Como resultado de estas misiones, se realizaron [cuatro videos en formato documental](#) y cuatro historias narrativas para sensibilizar a distintas audiencias (incluida la opinión pública) sobre cómo el apoyo de la Embajada del Reino de Noruega, a través del PNUD, ha sido determinante para garantizar un proceso de reincorporación efectivo y sostenible.

Junto a Colombia +20, la apuesta pedagógica y periodística de El Espectador para la etapa del postconflicto después de la firma del Acuerdo de Paz, se realizó el cubrimiento de múltiples historias de vida de mujeres excombatientes que ejercen procesos de liderazgos en iniciativas productivas, educación, cultura,

salud, entre otros aspectos, y que están ubicadas en los departamentos de Caquetá, Meta, Tolima y en la región de Urabá. De esta alianza, se obtuvo como resultado un especial de género que resalta los diversos roles de las mujeres en proceso de reincorporación en la construcción de paz, desarrollo territorial y reconciliación.

De igual manera, a lo largo del año, el PNUD apoyó a 40 formas asociativas en el diseño y puesta en marcha del mismo número de estrategias de branding, o estrategias de marca, para sus iniciativas productivas de productos agrícolas, turísticos, confecciones, piscicultura, entre otros. Como resultado de este apoyo, estas 40 formas asociativas han podido otorgar identidad a sus emprendimientos, lo que les ha permitido comercializar sus productos y acceder a nuevos mercados a nivel nacional e internacional (incluida la comercialización digital), incluyendo la feria La Paz es Productiva, en el marco de la conmemoración de los cinco años de la firma del Acuerdo de Paz. Todas estas productos y resultados de comunicación están [agrupados en este libro interactivo](#).

1.3 Desarrollados espacios (ferias de intercambio, ruedas de negocio) de alianzas estratégicas: relación comunidad y consolidación de redes para la inclusión del sector

Bajo este componente se desarrollaron dos espacios como ferias y ruedas de negocio que involucraron seis líneas productivas: una en noviembre para conmemorar los cinco años del Acuerdo de Paz que tuvo lugar en Bogotá, Villavicencio, Cali y Medellín y otro espacio de promoción de café en octubre en la ciudad de Ibagué, en articulación con la Mesa Nacional de Café.

Gracias a estos espacios de negocio, se lograron contactos iniciales con actores en otras líneas productivas como Experts Food SAS, In Natura Productos apícolas y Apícola

Hamilton, y una tienda naturista ubicada en la ciudad de Bogotá. Además de estos contactos se comercializaron 480 unidades de yogurt y lácteos, 275 botellas de miel y 50 unidades de bizcochos de Sagú y otros productos como café, panela, vino, cacao y bisutería de proyectos ubicados en Huila y Cundinamarca. Posterior a la feria se han realizado compras al detal y gestando procesos de alianzas comerciales una vez se logra la estandarización de productos. Con estas alianzas se espera poner en marcha una plataforma de comercio justo, junto con la ARN. Adicionalmente, con SISTEMA B, se trabajó en la primera de tres fases de la estrategia que pretende posicionar a ECOMUN como una comercializadora empoderada, reconocida, con capacidad de respuesta y sostenible. En esta primera fase se realizó un análisis de mercado, que seguirá con el fortalecimiento de las capacidades (administrativas, comerciales, financieras y técnicas) de ECOMUN (fase II), el desarrollo de canales de comercialización (fase III) y la alineación de la estrategia de sostenibilidad de los proyectos productivos con las estrategias de comercialización y sector privado, de donde saldrán otras dos alianzas comerciales. El desarrollo de estas fases depende de definiciones de Ecomun y las demás instancias frente al liderazgo de los procesos de comercialización.

1.4 Material documental para la estrategia de sensibilización y visibilización sobre homicidios y agresiones contra personas en proceso de reincorporación

En el marco del acuerdo con el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) se avanzó en el proceso de conservación de la memoria histórica del conflicto y la sensibilización en torno a la estigmatización y violencia contra los firmantes de la paz, de cara a fortalecer los temas de memoria y reconciliación en el marco del proceso de paz. Esta sensibilización consistió en apoyar el proceso de producción y

difusión de La Colección “El Testigo” del Jesús Abad Colorado. Mediante la exposición de las fotos y textos, se sensibilizó a las personas y se conservaron algunas memorias del conflicto armado colombiano en el lente y la voz del reconocido fotorreportero. De manera complementaria, se trabajó en la producción de material documental para una estrategia de sensibilización y visibilización sobre homicidios y agresiones contra personas en proceso de reincorporación y líderes sociales de las comunidades de acogida mediante 13 videos se recoge el testimonio de diferentes firmantes del acuerdo. Estos videos combaten la estigmatización de la que han sido objeto las personas en proceso de reincorporación, que ha llevado a desplazamientos de AETCRs, entre otras amenazas a sus garantías de seguridad.

Resultado 2. Derechos de las víctimas en el marco de la justicia transicional alcanzados

2.1. Apoyados en la formulación, diseño e implementación los Planes Integrales de Reparación Colectiva en Sujetos Étnicos para el cumplimiento de iniciativas en territorios PDETS.

En esta actividad se impulsó la reparación colectiva de pueblos afrocolombianos, étnicos, raizales y comunidad ROM, pues presentaban un rezago en la conformación de sus Planes Integrales dentro de la política pública de atención y reparación a víctimas. En este sentido, se realizó una articulación con la Unidad para las Víctimas y desde el apoyo técnico del PNUD se identificó la situación punto de partida de pueblos y comunidades étnicas incluidas en el registro único de víctimas, para el desarrollo de las fases del programa de reparación colectiva. Posteriormente, se analizaron las categorías de daño seguida de las siguientes acciones y se priorizaron las jornadas de apoyo que se muestran en el cuadro:

SRC	Categoría	Territorio	Nombre de la Actividad / Jornada de Apoyo	Alcance de las Acciones Realizadas	Beneficiarios
Consejo Comunitario Alto Mira y Frotera	Comunidad Afrocolombiana (Decreto 4635 de 2011)	Nariño, Tumaco	Jornada de protocolización - Formulación de PIRC	Esta reunión tuvo protocolizar el Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC), en el marco de la consulta previa de acuerdo con lo establecido en el Artículo 138 del Decreto Ley 4633 de 2011 y el Artículo 78 del Decreto Ley 4635 de 2011, con la participación del sujeto de reparación colectiva con pertenencia étnica, involucrando al ente territorial y a las entidades del SNARIV, con el fin de plasmar los productos y las actividades acordadas encaminadas a reparar los daños colectivos sufridos a causa del conflicto armado en relación con cada uno de los atributos y vinculándolas con las cinco medidas de reparación contempladas en la Ley 1448 de 2011. Este procedimiento inicia con la revisión de los lineamientos técnicos para el desarrollo de la fase de formulación del PIRC, elaboración de la primera versión árbol del problema, árbol de objetivos, análisis de la población y análisis de involucrados como ejercicio técnico. Continúa con la identificación de las actividades planteadas por el sujeto de reparación colectiva dirigidas a la reparación de sus daños y en relación con los objetivos específicos planteados en el árbol de objetivos, insumos necesarios para la construcción de la cadena de valor y el documento técnico del PIRC y finaliza, con la protocolización del PIRC del sujeto de reparación colectiva con pertenencia étnica.	110

SRC	Categoría	Territorio	Nombre de la Actividad / Jornada de Apoyo	Alcance de las Acciones Realizadas	Beneficiarios
Consejo Comunitario Bodega Gualí	Comunidad Afrocolombiana (Decreto 4635 de 2011)	Cauca, Caloto	Instalación de consulta previa	El propósito de esta jornada fue apoyar la etapa que da lugar al inicio de la garantía del goce efectivo del derecho fundamental de la Consulta Previa, de acuerdo con lo establecido en el Convenio 169 de la OIT y la Ley 21 de 1991, iniciando en la instalación de la consulta, y finalizando con la validación institucional y comunitaria del documento de caracterización del daño. En esta fase se apoyó la verificación de la existencia de los documentos de las fases de identificación y alistamiento que dan cuenta del proceso desarrollado con el Sujeto de Reparación Colectiva étnico, que son los documentos necesarios para la dirección étnicas del Ministerio del Interior, quienes, en su rol de coordinador de la consulta previa, gestionan la convocatoria a las autoridades étnicas e instituciones pertinentes.	100
Pueblo de Poliandra	Pueblo Indígena	Cauca, Caloto / Santander de Quilichao	Instalación de consulta previa		75
Resguardo San Lorenzo de Caldonó	Comunidad Indígena (Decreto 4633 de 2011)	Cauca, Caldonó	Instalación de consulta previa		89
Sujeto Piskwe Thai A Fiwx	Comunidad Indígena (Decreto 4633 de 2011)	Cauca, Páez	Jornada de diseño y formulación	En esta jornada se apoyó la construcción colectiva y concertada de las medidas de reparación colectiva que hacen parte del Plan Integral de Reparaciones Colectivas PIRC del sujeto étnico. La fase incluyó el diseño de las medidas y el alcance de cada una de ellas donde se involucran variables como las competencias institucionales para dar respuesta a las medidas, la viabilidad de cada una de ellas, el cronograma de distribución completo con un plan a tres años para su implementación y el establecimiento de actores y sectores que pueden apoyar la ejecución del PIRC.	135
Comunidades Afrocolombianas De Las Veredas EL Cenizo, EL Cristo, Mata Y Casco Urbano De Machuca	Comunidad Afrocolombiana (Decreto 4635 de 2011)	Antioquia, Segovia	Jornada de socialización y validación de la caracterización del daño	En el marco de la actividad, se concerta la propuesta metodológica para la caracterización del Daño y se estableció el cronograma de actividades para las fases de Caracterización del Daño y Formulación del PIRC étnico. La instalación de la consulta previa es el inicio de la fase de Caracterización del Daño y el desarrollo de esta, así como los acuerdos obtenidos, se conciben como la preconsulta. Se contó con el Ministerio del Interior es fundamental como coordinador y garante del ejercicio y goce del derecho fundamental a la Consulta Previa de los pueblos y comunidades étnicas en el país. La jornada finalizó con la validación institucional y comunitaria del documento de Caracterización del Daño a través de acta de validación de socialización de la caracterización de daño que es el soporte que da cuenta del proceso de concertación y validación mediante asamblea comunitaria de la Caracterización del Daño por el Sujeto de Reparación Colectiva étnico en el marco de la Consulta Previa.	100
Pueblo Hitnu - Resguardos La Vorágine Y San Jose De Lipa	Comunidad Indígena (Decreto 4633 de 2011)	Arauca, Arauquita	Instalación de consulta previa	En la jornada de instalación de consulta previa: se recogen los soportes que dan cuenta de la instalación de la Consulta Previa, como derecho fundamental que tienen los pueblos y comunidades étnicas, para el caso del programa de reparación colectiva, como inicio de la fase de caracterización. Este documento lo elabora el Ministerio del Interior en su rol de coordinador fue validado por las autoridades étnico-territoriales y los profesionales de la Unidad para las Víctimas. En este documento se encuentran enunciados los acuerdos entre el sujeto de reparación colectiva y la Unidad para las Víctimas para el desarrollo de las metodologías y los tiempos para el progreso de las fases de caracterización del daño y formulación del PIRC.	67

SRC	Categoría	Territorio	Nombre de la Actividad / Jornada de Apoyo	Alcance de las Acciones Realizadas	Beneficiarios
Consejo Comunitario El Negro De Mingueo	Comunidad Afrocolombiana (Decreto 4635 de 2011)	La Guajira, Dibulla	Fase de alistamiento	La fase de alistamiento pretende desarrollar el proceso formativo, e institucionalmente de contextualización y normatividad del programa de Reparación Colectiva, enmarcado en los Decretos para las comunidades étnicas que surgen de la Lee de Víctimas. En la fase se abordaron los siguientes ejes temáticos: antecedentes normativos del programa de reparación colectiva, comprensión del derecho fundamental de la consulta previa, el alcance de un programa de carácter administrativo, la ruta de reparación colectiva y el fortalecimiento organizativo. El alcance de esta fase contó con la revisión y lectura detallada del procedimiento y continúa con el acompañamiento realizado a los colectivos y a las instituciones.	55
Comunidad Aruhacos Atigumake	Comunidad Indígena (Decreto 4633 de 2011)	La Guajira, Dibulla	Fase de alistamiento	Esta fase incluye e la recolección de los registros censales del Sujeto de Reparación Colectiva, la conformación del grupo de apoyo y acompañamiento, la identificación de referentes de cuidado, la elaboración del informe de cierre de fase con los respectivos documentos de soportes del desarrollo cargado en el sistema integrado de gestión de acuerdo con los siguientes atributos: 1. Auto reconocimiento y reconocimiento por terceros 2. Proyecto Colectivo. 3. Prácticas Colectivas. 4. Formas de Organización y Relacionamiento. 5. Territorio.	55
Comunidad JIW	Comunidad Indígena (Decreto 4633 de 2011)	Meta, Mapiripán	Fase de apoyo en PIRC	Esta actividad tuvo como objetivo realizar gestión y seguimiento a la implementación medidas del Plan Integral de Reparación Colectiva de esta comunidad étnica ya que si bien se han implementado algunas medidas era necesario realizar una jornada de actualización y validación por parte de las autoridades indígenas. Fruto de esta jornada se determinó el alcance y validez de acciones de reparación y se socializó a la comunidad el contenido del PIRC.	89

Gracias al apoyo del Gobierno de Noruega y en articulación con la UARIV se avanzó en las jornadas de protocolización, diseño, formulación del PIRC, instalación de consultas previas, socialización y validación de la caracterización del daño y alistamiento e impulso en el Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC) en 10 comunidades étnicas. Este apoyo permitió avanzar en la formulación y validación de los planes de reparación colectiva en estas comunidades y eliminar el rezago de implementación de PIRC entre sujetos étnicos y no étnicos.

La realización de las jornadas permitió dar impulso en la gestión y seguimiento a la implementación de las fases previas a la implementación de las medidas del Plan

Integral de Reparación Colectiva (PIRC) para pueblos y comunidades étnicas protocolizados, en el marco de la consulta previa, con la participación del sujeto de reparación colectiva con pertenencia étnica; involucrando a las entidades territoriales y a las entidades del SNARIV a fin de contribuir a la reparación de los daños colectivos sufridos a causa del conflicto armado en relación con las cinco medidas de reparación integral.

2.2. Realizados ejercicios independientes de valoración de información sobre sitios de disposición y la prospección de al menos 3 lugares asociados a la zona de influencia de Hidroitungo

En esta actividad se ha consolidado un listado de presuntas víctimas de desaparición en la zona de influencia de Hidroituango, con el que se ha identificado un grupo determinado de casos que podrían estar asociados a la zona del embalse, como sitio de disposición de cuerpos de personas desaparecidas. Gracias al acceso al expediente de las medidas cautelares, fue posible revisar más de 7.000 documentos provenientes de información oficial, organizaciones de derechos humanos y de familiares de víctimas, con el fin de extraer la información relevante frente a los sitios de disposición tanto en la zona del embalse como en lugares aledaños. Es así como, se construyó una metodología para el abordaje forense de estos sitios con la participación de arqueólogos subacuáticos. Sin embargo, la implementación de esta metodología que guía la intervención forense en dichos lugares no había podido llevarse a cabo, porque no se contaba con el Auto que resuelve la solicitud de práctica de la prueba proferido por la magistratura de la JEP. En el que se debía decretar, el peritaje por parte de Equitas en las zonas del embalse con el fin de realizar las labores de prospección. Dicho [Auto fue proferido hasta el pasado 6 de abril de 2022.](#)

2.3 Capacitaciones de comunicación para personas en proceso de reincorporación para lograr su contribución a la verdad organizadas

Como parte del ejercicio realizado por Brújula entre el 2021 y 2022 se han desarrollado [estrategias comunicativas](#) encaminadas en robustecer la estrategia de comunicaciones de las personas en proceso de reincorporación en sus contribuciones a la verdad. Esto se ha desarrollado a través de jornadas de capacitación con los equipos de trabajo y la elaboración de documentos estratégicos que orientan la contribución a la verdad de las personas en proceso de reincorporación. Hasta hoy se han realizado diseños e implementación

de dos estrategias: una de comunicaciones y una de mensajes de respuesta y atención de crisis, que han abordado teóricamente el proceso para que estos equipos logren visibilizar y sensibilizar sobre estos temas. Así mismo, se han realizado talleres de visión de momentos claves de impacto mediático desde la contribución a la verdad por parte de excombatientes en relación con la gestión de crisis e identificación de elementos que deben ser contemplados e incorporados en sus comunicaciones.

01.A2 Soporte a plataformas y los mecanismos de planeación y gestión de la paz y el desarrollo¹

El proyecto ha contribuido a que el Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia, desarrolle la construcción de la política y que cumpla con las características de participación que se requiere según el Acuerdo final de paz. Se apoyaron los encuentros regionales para recolectar lineamientos de la política pública de reconciliación del 2019-2020 y la [sistematización de estos lineamientos en 2020](#). En cuanto a la socialización, trabajo conjunto y promulgación de la política pública de reconciliación, para el año 2021 se realizó un encuentro con consejeros de Paz de diferentes regiones del país con el fin de mostrar el resultado de la Política Pública de Reconciliación, Convivencia y No Estigmatización. De igual forma, se [inició un piloto con ocho Consejos Territoriales de Paz](#) (San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Hacarí, El tarra, Samaniego, Policarpa, Chaparral y Planadas) apoyando en la construcción de una iniciativa que diera impulso a la Política Pública de Reconciliación, Convivencia y No Estigmatización en sus territorios, y que esta iniciativa se desarrollara en articulación con otras instancias de paz presentes en el territorio.

Como principales logros se destaca la

¹ Esta actividad viene desde la enmienda 4 y no había presentado avance por la pandemia del Covid-19. A partir de la reunión del 20 de agosto de 2021, se incluyó la actividad del Mecanismo Único de Monitoreo de la JEP con estos fondos.

articulación y puesta de iniciativas por parte de estos Consejos Territoriales de Paz, con Mesas de Víctimas, Derechos Humanos, Consejos comunitarios, y organizaciones comunitarias (Derechos Humanos, Víctimas, Mujeres, LGBTI, Sector Educativo, movimientos de población Indígena, Afros, sectores de Juventudes, ambientalistas entre otras). En la realización de espacios de diálogo, fortalecimiento de capacidades de estas instancias, política pública de género, incidencia política, eventos de reivindicación de la memoria histórica, DDHH, actividades culturales para el fomento de la reconciliación y la convivencia. Todo ello permite un mayor reconocimiento del papel que tienen los Consejos Territoriales de Paz en los municipios donde se realizó el piloto.

Por otro lado, en la actividad incluida a partir de la redistribución de saldos, la de Protección a víctimas y comparecientes, se realizó el lanzamiento del [Mecanismo Único de Monitoreo](#) con la participación distintos sectores y organizaciones; y como parte de la estrategia de sostenibilidad y posicionamiento de la herramienta para fortalecimiento institucional al interior del SIVJRNR en clave de prevención y protección. El lanzamiento permitió realizar un ejercicio de apropiación del mecanismo para la mitigación de riesgos en el territorio; dio luces al diálogo desde el camino académico y propició escenarios de articulación institucional y comunitaria.

El instrumento permite acceder a datos sistematizados de manera diaria, semanal y mensual identificando tipos de riesgo y el territorio donde se presentan, sus [principales resultados](#) se concentran en: 1. Migración de noticias emitidas por medios de comunicación que sean indicativas de situaciones de riesgo para los usuarios del Sistema Integral para la Paz, como las víctimas, los testigos y los demás intervinientes, 2. Sistematización del 100% de eventos del conflicto, afectaciones a civiles y acciones del Estado relacionados

con estructuras y subestructuras de los grupos armados organizados y grupos delincuenciales organizados, 3. Reporte sobre rentas criminales en Cauca, Nariño y Valle de Cauca, 4. Reporte sobre el accionar de las disidencias de las FARC-EP, 5. reporte sobre afectación a colectivos acreditados ante la JEP en el departamento del Cauca y 6. Formularios sobre la caracterización de actores armados en todo el territorio. Cuenta a la fecha con 207 Publicaciones emitidas, presentando el seguimiento realizado a riesgos de seguridad, vulneración de derechos humanos a excombatientes y miembros de la sociedad civil, se han elaborado informes y monografías del monitoreo continuo de municipios y departamentos a los que se puede acceder [aquí](#).

Las consultas al mecanismo ya se han materializado en la emisión de medidas cautelares de protección colectiva por parte de la JEP, pues aportó las cifras que permitieron demostrar los elementos de gravedad, necesidad y urgencia que caracterizan la situación de inseguridad de los firmantes del Acuerdo de Paz. Sumado a ello, el mecanismo contribuyó con cifras (en el fallo hay 8 citas al mecanismo de monitoreo) a la fundamentación fáctica del Estado de Cosas Inconstitucional (ECI) por el bajo nivel de cumplimiento en la implementación del componente de garantías de seguridad a favor de los firmantes del Acuerdo Final de Paz.

01.A3. Desarrollar proceso de formación a víctimas, excombatientes, y comunidades²

En la segunda consulta del 2021 se decidió que una vez cumplidos los objetivos actividad 01.A3. de la Adenda 4, los saldos remanentes se dirigieran al fortalecimiento a la garantía del principio dialógico en el marco de la JEP mediante el desarrollo del componente de Trabajos, Obras y Actividades con contenido

² Esta actividad viene desde la enmienda 4 y no había presentado avance por la pandemia del Covid-19. A partir de la reunión del 20 de agosto de 2021, se incluyó la actividad de insumos de TOAR para la JEP con estos fondos.

reparador-restaurador (TOARS) y sanciones propias. Bajo el asesoramiento de Mónica Cifuentes, se presentó un [documento](#), segmentado en cuatro entregas o insumos, que planteó un punto de partida importante. El reto de desarrollar los TOARS implica no solo entender a profundidad su naturaleza y alcance; sino reconstruir con la información disponible los objetivos, criterios y trayectorias que nutrieron la implementación de las diferentes medidas de construcción de confianza que las partes acordaron en La Habana. Se precisó, hasta donde la información lo permite, quiénes; por cuánto tiempo; y de qué manera los ex integrantes de FARC-EP participaron de las acciones de construcción de confianza, qué instrumentos jurídicos se utilizaron para estos propósitos y qué documentos pueden ser relevantes para efectos de probar que tales medidas se llevaron a cabo y sus resultados. Es de resaltar que a partir de esto se han logrado propiciar espacios de construcción de lazos de confianza y de entendimiento con las víctimas acerca del proceso y desarrollo de los TOARS en la Jurisdicción Especial para la Paz, concibiendo su centralidad en el proceso y el principio dialógico que rige el procedimiento. La voz de ellas-os fue y continuará siendo un aspecto elemental y transversal.

Resultado 3. Arquitectura institucional para la implementación de los acuerdos fortalecida

3.1 Asistencia técnica a las instancias de coordinación de la Alta Consejería para la Estabilización y la Consolidación en el marco de la arquitectura institucional para la paz

A partir del apoyo de Noruega, el equipo de territorialización de la Consejería ha acompañado las jornadas de Paz con Legalidad con insumos pertinentes sobre víctimas y desarrollo rural desagregados a nivel departamental y de las Subregiones PDET; además de hacer seguimiento a los

compromisos adquiridos. Producto de estas jornadas, las entidades departamentales se sumaron a la implementación del Acuerdo de Paz, con la suscripción de 14 planes departamentales integrales (Antioquia, Arauca, Bolívar, Caquetá, Cauca, César Chocó, Guaviare, Huila, Putumayo, Norte de Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.).

Por su parte, el equipo del Plan Marco de Implementación ha logrado tener un adecuado flujo de información con los verificadores del Acuerdo de paz, tales como la Misión de Verificación de la ONU, la Defensoría del Pueblo, el Instituto Kroc, el CINEP y el CERAC. También, se ha apoyado el seguimiento e impulso de indicadores de diferentes sectores y entidades del nivel nacional, entre ellos, los Ministerios de Ciencias y Deporte, la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y el Departamento Administrativo de Función Pública. Este equipo también ha logrado reportar los avances de los indicadores del Plan Marco de Implementación de la Consejería para la Estabilización en el Sistema Integrado de Información para el Postconflicto SIIPO en los tiempos establecidos.

3.2. Asistencia técnica en la estrategia de formación integral para el trabajo en las instancias de seguimiento y verificación de la implementación del acuerdo de paz y el reconocimiento y entrega de bienes

Desde el mes de abril de 2021 se inició una segunda fase del proceso de [fortalecimiento de capacidades](#) que ha buscado consolidar aquellas capacidades que trabajan desde el 2019 y que han permitido que los equipos de las instancias se apropien de sus temáticas para el desarrollo de sus roles en dirección a la incidencia en la implementación de los instrumentos de política resultantes del Acuerdo Final de Paz. Cada una de las instancias realizó un [plan de incidencia](#) que permitió el avance en el tejido de enlaces nación-territorio.

Estos planes, se desarrollaron según la competencia de cada instancia, ha permitido: a la CSIVI, cumplir con el mandato de verificación y fortalecimiento en espacios de seguimiento locales, regionales y nacionales en 19 departamentos, a través de un mejor diálogo, una mejora en el entendimiento sobre el AFP y un relacionamiento cordial que permite realizar las pedagogías de paz con mayor facilidad y un mejor trabajo en los Consejos Territoriales de paz; al CNR cumplir con el relacionamiento en temas como vivienda, sostenibilidad económica de los proyectos productivos colectivos a través de la evaluación y seguimiento de la implementación que conjuntamente le permiten avanzar con un enfoque regional; con la mesa comunitaria adelantado acciones de sistematización de información para la entrega de bienes y la instalación de un proceso de suministro de información sobre áreas afectadas por minas (MAP, REG y MUSE), entre otras acciones.

Finalmente, a la UBPD Componente FARC, cumplir con sus actividades de búsqueda en articulación con la UBPD mediante la realización de contribuciones individuales y colectivas a través de mesas regionales y nacionales; ratificando sus compromisos de dar continuidad a las labores relacionadas con pedagogía con firmantes del acuerdo, y a la planeación y ejecución de los planes de trabajo (casos priorizados, casos víctimas acreditadas, casos de miembros de la fuerza pública, otros casos asociados al grupo armado) relacionados con los casos allegados al caso 01 y entrega de información solicitada por las víctimas.

Gracias a este trabajo los equipos de las instancias han consolidado sus dinámicas de trabajo y las desempeñan con suficiencia de cara al alcance de los objetivos y logros trazados en los planes de trabajo de las instancias. Así mismo, han mejorado su capacidad de respuesta a los retos de la incidencia para el impulso a la implementación, basadas en su mejor conocimiento de las medidas del

Acuerdo, del marco legal y de política pública que les permite generar acciones de exigencia y propuestas de implementación en las diversas escalas territoriales.

3.3 Solicitudes gestionadas de actores relevantes en el marco del mecanismo de respuesta rápida para el apoyo a la estabilización

A través del mecanismo se continuó apoyando a las partes en la implementación de acciones en el marco del acuerdo. Estas acciones se centraron en 4 temas principales: consultorías especializadas, necesidades identificadas por las partes firmantes, participación de las partes firmantes en espacios estratégicos, y necesidades identificadas por otros actores. Específicamente, se realizaron 7 contrataciones orientadas a facilitar apoyo técnico a las partes para la implementación del acuerdo.

Para el caso de la Comisión de la Verdad se construyó el diseño de estrategias de comprensión y maneras de actuar para superar el trauma colectivo que significó el Conflicto armado en Colombia cuando los colombianos reciban el Informe Final; en la identificación de alertas tempranas; en la gestión y ejecución del proyecto de investigación y apropiación social de la verdad realizado con herramientas visuales y tecnológicas, en la conceptualización audiovisual y el desarrollo de los procesos de investigación de la Comisión de la Verdad y en propiedad intelectual y uso de la información en el [marco de la alianza con Forensic Architecture](#).

Como resultado de este proceso de investigación, quedará alojado en la transmedia digital y en exposiciones itinerantes que deja como resultado 49 horas de video y testimonios, maquetas arquitectónicas físicas y digitales, videos, mapas y libros de investigación que revelan detalles de estos casos. Esta investigación contribuirá a que la sociedad se plantee preguntas y diálogos

profundos sobre algunos de los principales patrones de violencia que se presentaron durante el conflicto armado y que persisten en la actualidad. Actualmente, los resultados se encuentran expuestos en la exposición “Huellas de desaparición” que presenta la exhibición en la Biblioteca Luis Ángel Arango.

Por otra parte, se continuó facilitando la gestión de las necesidades técnicas y operativas identificadas por las partes firmantes. Estas acciones fueron catalíticas para permitir que ambas partes firmantes del acuerdo logaran avanzar en el desarrollo de las actividades planteadas en el marco del acuerdo. De manera particular se apoyó el proceso de documentación de personas extranjeras en reincorporación, para ello se cubrieron los gastos para la expedición de documentos, gastos de viaje, alojamiento y alimentación de las personas que requerían desplazarse a Bogotá para tramitar cédulas de extranjería y la visa Residente Especial de Paz. Así mismo, se apoyó la contratación de un Equipo técnico de 5 personas para el CNR-Comunes región Meta para dar cumplimiento a compromisos con los liderazgos de FARC en Meta.

De manera complementaria, se brindó apoyo a las partes para su participación en espacios estratégicos. En este sentido, mediante el apoyo logístico se facilitaron los viajes de delegados de las partes a espacios y encuentros nacionales e internacionales. Dentro de ello, uno de los espacios más estratégicos en los participaron fue en la “Alta Parte Contratante del Acuerdo de Paz al Foro de la Paz”, para ello se cubrieron los gastos de viaje y traslados de tres delegados de la CSIVI (Rodrigo Londoño, Sandra Ramírez, y Milelle Gómez) del 7 al 10 de noviembre. La agenda de trabajo planteada tenía el objetivo de reforzar la bilateralidad del Acuerdo de Paz igualmente suscrito entre el Estado colombiano y las ex FARC; reafirmar el compromiso de las ex FARC de cumplir con lo acordado, y agradecer a la comunidad europea su apoyo político y financiero al proceso de paz.

Finalmente, en lo referente a las necesidades identificadas por otros actores se desarrollaron acciones para el desarrollo de la feria “La Paz es Productiva” en el departamento del Meta. Esta feria se desarrolló en el marco de los 5 años de la firma del Acuerdo de Paz, y fue un escenario para que las personas firmantes pudieran presentar y comercializar sus productos, y conmemorar la firma del acuerdo de paz. Así mismo, se brindó apoyo el registro de la asociación ASOCONELAEC (Asociación Comité Nacional de Lisiados de Guerra, Adultos Mayores y con Enfermedades de Alto Costo) como organización social.

3.4. UNMASS - Proyecto suministro de información sobre artefactos explosivos

El 1 de noviembre de 2021 se firmó el convenio UN to UN por una duración de seis meses y el 21 de diciembre se hizo la transferencia de recursos para desarrollar los fines propuestos. Bajo el piloto de ubicación de artefactos explosivos dos equipos independientes de recolección de información de tres excombatientes de las FARC visitarán hasta diez áreas de reintegración priorizadas (NAR y ETCR) recolectando información sobre la ubicación de artefactos explosivos como tipo de explosivo, contenedor y métodos de iniciación y activación para posteriormente llevar a cabo un proceso de liberación de tierras bajo la autoridad de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

D. Análisis de riesgos

Riesgo ³	Categoría (impacto sobre el proyecto)	Rating escala			Medidas de mitigación
		Impacto	Probabilidad	Grado	
La implementación de acciones a nivel territorial se vio entorpecida por el COVID-19, pues los desplazamientos, las reuniones y el contacto directo se vieron afectados por las medidas de cuarentena y aislamiento preventivo. Este riesgo impactó el logro de los resultados esperados.	Operativa	5	5	Alto	<ul style="list-style-type: none"> • Redireccionamiento de esfuerzos para llevar a cabo acciones de prevención y compra de elementos de bioseguridad para las comunidades. • Ajuste a los esquemas de trabajo por medio de formas digitales. • Mejoramiento del servicio de internet de la población beneficiaria. • Las investigaciones para la CEV se desarrollaron a partir de información secundaria y de imágenes satelitales previamente documentadas.
Las comunidades indígenas presentaron múltiples cambios en las fechas definidas para la realización de jornadas de apoyo, instalación de consulta previa y fases de caracterización del daño con miras a la formulación del PICR. Se presentaron altos niveles de desconfianza en la institucionalidad. Este riesgo se materializó.	Operativa	5	4	Alto	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento presencial del PNUD para blindar las jornadas. • Fortalecimiento del diálogo comunitario con grupos de apoyo (Comités de Impulso) de comunidades étnicas y articulación con la Unidad para las Víctimas en el nivel territorial.
Limitada capacidad financiera y técnica de instituciones socias, en particular en lo local. El COVID-19 trajo una nueva priorización de necesidades a nivel territorial que impactaron los equipos de alcaldías municipales. Este riesgo impactó el logro de los resultados esperados. Este riesgo se materializó.	Financiera	4	5	Alto	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de socios territoriales en temas prioritarios como las medidas de reparación a víctimas y reincorporación. • Acciones de articulación entre las entidades gubernamentales locales, las organizaciones sociales para atraer aliados de otros sectores, como el privado, que no han sido socios históricos.
Tergiversación de la información tanto en el nivel local como en el regional y nacional. Este riesgo se materializó y no impactó el logro de los resultados esperados.	Política	4	4	Alto	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener mecanismos de coordinación interinstitucional que favorezca el flujo adecuado de información y la toma de decisiones oportuna. • Promoción y apoyo a procesos de pedagogía para la construcción de la paz y la participación efectiva de comunidades y miembros de los grupos en proceso de reincorporación.
Baja participación por parte de los actores en el territorio - víctimas, personas en proceso de reincorporación, comunidades receptoras - por las dinámicas en el contexto de estabilización y movilizaciones sociales durante el 2021. Este se materializó e impactó el logro de los resultados esperados. Este riesgo se materializó.	Seguridad	4	4	Alto	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica a Min Interior, UNP, SAT - Defensoría, y fuerza pública, en el marco de procesos en curso (ej. Mesa de Garantías) para proteger a personas en riesgo. • Verificación de garantías de seguridad, labores de incidencia con entidades (UNP, FM, Policía, Fiscalía, etc.) y presentación de informes/comunicados. • Monitoreo de casos e implementación de estrategias de protección en áreas prioritarias.

³ Con base en el análisis de riesgo incorporado en el Documento Manual Operativo del MPTF (2016).

Riesgo	Categoría (impacto sobre el proyecto)	Rating escala			Medidas de mitigación
		Impacto	Probabilidad	Grado	
Tiempos de espera para que la JEP tome decisiones de tipo judicial, como el Auto que autoriza la prospección y localización de personas desaparecidas en Hidroituango por parte de EQUITAS. Este riesgo se materializó e impactó el logro de los resultados. Este riesgo se materializó.	Operativa	4	4	Alto	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con el magistrado de la sala de reconocimiento de Verdad y Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y conductas para evidenciar la importancia de que se emita pronto la decisión judicial con el fin de que las aguas no se sigan poniendo turbias y se adelante la investigación en el territorio.
Las zonas donde se desarrolla el proyecto podrían cruzarse con áreas de propiedad colectiva de comunidades afro o indígena (ley 70 de 1993) o zonas de protección ambiental, lo que puede afectar el desarrollo de proyectos productivos. Este riesgo no se materializó y por lo tanto no impactó el logro de los resultados esperados.	Regulatoria	4	4	Alto	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo actualizado de la situación predial de las tierras en las que se pretende implementar proyectos productivos. • Conocimiento de la normativa productiva en áreas especiales. • Acompañamiento permanente, así como interlocución con instituciones encargadas para emitir alertas sobre posibles problemas en el uso del suelo en el territorio.
Baja participación de las mujeres y poco apoyo a liderazgos de mujeres en los proyectos productivos de reincorporación y en los procesos de reparaciones colectivas. Este riesgo no se materializó y por lo tanto no impactó el logro de los resultados esperados.	Estratégica	4	4	Alto	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de ficha de género dentro de la estrategia de formulación de los proyectos productivos de excombatientes. • Implementación de acciones afirmativas para fomentar el liderazgo de las mujeres. • Fortalecer la inclusión de información desagregada por sexo en el MM&V (tanto en los informes como en comunicados, materiales comunicativos). • Fortalecimiento a los indicadores de género de los diferentes productos.
El programa pueda desconocer, invisibilizar o no focalizar adecuadamente necesidades, sentires o prioridades clave de los grupos beneficiarios en los diferentes procesos que adelante con poblaciones en proceso de reincorporación, víctimas o comparecientes, entre otros.	Derechos Humanos	2	4	Medio	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar y analizar con enfoque de gestión de riesgos sociales el mapeo de actores y relaciones del programa (divisores y conectores) para las diferentes estrategias propuestas. • Monitoreo del riesgo y respuesta dentro del sistema de PM&E del proyecto. • Estructurar y documentar de forma adecuada los espacios de participación y seguimiento que promuevan la participación y representación de los grupos de especial interés.
Agudización o profundización de brechas de género entre hombres, mujeres o personas con identidades/ orientaciones diversas al interior de los programas, estrategias o grupos de interés.	Igualdad de género	2	3	Medio	<ul style="list-style-type: none"> • Mensajes de inclusión claros y apropiados a los contextos y características de los grupos de interés durante todo el ciclo del programa. • Monitoreo del riesgo y respuesta dentro del sistema de PM&E del proyecto.
La formulación e implementación de actividades productiva o infraestructurales adelantadas por el proyecto provoquen afectaciones o impulsen acciones en detrimento de la sostenibilidad medioambiental y el desarrollo sostenible.	Medio Ambiente	2	4	Medio	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación del enfoque de sostenibilidad medioambiental en todas las acciones productivas y de infraestructura que adelante el programa. • Análisis estandarizado de riesgos sociales y ambientales (SESP) actualizado y con planes claros de salvaguarda formulados.
Uso indebido, fraude o desvío de recursos orientados a las acciones del proyecto por parte de socios implementadores o grupos beneficiarios.	Anti-corrupción	2	4	Medio	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación irrestricta de protocolos HACT del PNUD para la transferencia de recursos a terceros (partes responsables y SBV).
Dificultades en la gestión y flujo oportuno de recursos para la implementación de las acciones a razón de aplicación inexacta o errónea por parte de entidades implementadoras de los procedimientos administrativos requeridos. Este riesgo no se materializó y por lo tanto no impactó el logro de los resultados esperados.	Financiera	3	2	Bajo	<ul style="list-style-type: none"> • Se mantendrá un acompañamiento permanente de la implementación de los fondos, con el fin de emitir alertas oportunas y dar solución a cualquier reto que enfrente la ejecución. • Se respetarán y socializarán oportunamente los procedimientos establecidos para lograr una adecuada y transparente ejecución de los recursos en el marco del plan establecido.

E. Informe financiero en USD

con corte a diciembre 2021*

Resultado	Actividad	Acuerdo inicial + revisión D Adenda 1	Revisión F Adenda 2	Revisión J Adenda 3	Revisión J Adenda 4	Revisión K Adenda 6	Ajuste presupuesto UNMASS	Total presupuesto	Total Ejecución a 31/12/2021	Presupuesto 2022	
1. Condiciones para la reincorporación de excombatientes mejoradas.	1.1. Desarrolladas acciones de soporte para posibilitar la educación técnica y superior de excombatientes.					99.317		99.317	10.645	88.672	
	1.2. Asistencia técnica desarrollada a los proyectos de excombatientes incluyendo asistencia técnica a las instancias, fortalecimiento organizativo, comunicaciones, enfoque étnico en la ruta de reincorporación y apalancamiento de iniciativas comunitarias.				2.352.299	1.057.868		3.410.167	1.222.635	2.187.533	
	1.3. Desarrollados espacios (ferias de intercambio, ruedas de negocio) de alianzas estratégicas: relación campo-ciudad y consolidación de redes para la inclusión del sector.						248.293		248.293	-	248.293
	1.4. Material documental para la estrategia de sensibilización y visibilización sobre homicidios y agresiones contra personas en proceso de reincorporación.						249.315		249.315	204.108	45.207
	Adenda 1. Ubicación en lugares temporales de personas en proceso de reincorporación de las FARC - EP.	150.468							150.468	150.468	-
	Adenda 2. Apoyo a proyectos productivos para la reincorporación económica de ex miembros de las FARC - EP.			1.012.570					1.012.570	1.012.570	-
	Adenda 2 y 3. Iniciativas Impacto rápido.			(2) 377.245	(3) 210.528				377.245 - 210.528	377.245 - 210.528	-
2. Derechos de las víctimas en el marco de la justicia transicional alcanzados.	2.1. Apoyados en la formulación, diseño e implementación los Planes Integrales de Reparación Colectiva en Sujetos Étnicos para el cumplimiento de iniciativas en territorios PDETS.				429.269	198.634		627.903	441.024	186.879	

Resultado	Actividad	Acuerdo inicial + revisión D Adenda 1	Revisión F Adenda 2	Revisión J Adenda 3	Revisión J Adenda 4	Revisión K Adenda 6	Ajuste presupuesto UNMASS	Total presupuesto	Total Ejecución a 31/12/2021	Presupuesto 2022
2. Derechos de las víctimas en el marco de la justicia transicional alcanzados.	2.2. Realizados ejercicios independientes de valoración de información sobre sitios de disposición y la prospección de al menos 3 lugares asociados a la zona de influencia de Hidroituango.					264.480		264.480	113.968	150.512
	2.3. Capacitaciones de comunicación para personas en proceso de reincorporación para lograr su contribución a la verdad organizadas.				311.220	***		311.220	259.453	51.767
	Adenda 4. O1.A2 Soporte a plataformas y los mecanismos de planeación y gestión de la paz y el desarrollo.				375.611		(106.040)	269.571	187.483	82.088
	Adenda 4. O1.A4 Desarrollar proceso de formación a víctimas, excombatientes, y comunidades.				105.529			105.529	105.529	-
3. Arquitectura institucional para la implementación de los acuerdos fortalecida.	3.1. Asistencia técnica a las instancias de coordinación de la Alta Consejería para la Estabilización y la Consolidación en el marco de la arquitectura institucional para la paz			450.037		506.552		956.589	735.791	220.798
	3.2. Asistencia técnica en la estrategia de formación integral para el trabajo en las instancias de seguimiento y verificación de la implementación del acuerdo de paz y el reconocimiento y entrega de bienes.**				1.354.442	1.878.163		3.232.605	3.149.861	82.744
	3.3. Solicitudes gestionadas de actores relevantes en el marco del mecanismo de respuesta rápida para el apoyo a la estabilización.	861.958	346.590	382.597		511.483		2.102.629	1.602.336	500.293
	Adenda 1 y 2. Facilitación de los requerimientos logísticos y técnicos que se deriven de la mesa de diálogo entre Gobierno Nacional y el ELN.	1.164.878	165.200				(163.960)	1.166.118	1.166.118	-
	Ajuste ppto UNMASS - Proyecto suministro de información sobre artefactos explosivos.						270.000	270.000	270.000	-
	TOTAL	2.177.304	1.901.605	1.043.162	4.928.371	5.014.105	-	15.064.548	11.219.760	3.844.788**

*Se anexa archivo en Excel que detalla el presupuesto en NOK y en USD, junto con notas financieras aclaratorias, así:

* La primera diferencia, surge porque la propuesta se preparó en noviembre/2020 con una tasa operacional de NOK9.557. Posteriormente y una vez firmada la adenda, PNUD recibió las coronas (NOK43.309.646) por parte de la Embajada en diciembre/2020 con una tasa operativa de NOK8.837; esto generó que en la conversión recibiéramos más dólares de los proyectados inicialmente. Asimismo, se confirma que la distribución de las diferencias, se realizaron de manera proporcional entre actividades.

* La segunda diferencia, es porque en la propuesta que se presentó en noviembre/2020, el GMS se dejó por separado y en una sola fila. Y en el informe final, se discrimina en cada una de las actividades.

* Se confirma que la evaluación se cargó en la actividad de “Asistencia técnica desarrollada a los proyectos de excombatientes” con el objetivo que todo quedara enmarcado en los resultados y no tener líneas adicionales. Fila 15 de este Excel.

** El total del presupuesto 2022 corresponde USD 3.844.788, de los cuales USD 3.503.684 fueron incorporados al presupuesto de la Enmienda 7 para ejecución en la vigencia 2022-2023. Los USD 341.104 restantes, corresponden a la evaluación del programa y a los costos generales de operación (DPC) que son aplicados por la oficina de PNUD en la fase de cierre operacional del proyecto según las normas internas.

***El presupuesto reflejado en la actividad 3.2 “Asistencia técnica en la estrategia de formación integral para el trabajo en las instancias de seguimiento y verificación de la implementación del acuerdo de paz y el reconocimiento y entrega de bienes”, incluye además del USD1.720.940 de la propuesta inicial aprobada, la suma de USD157.223 de la actividad 2.3 “Capacitaciones de comunicación – Brújula” para un total de USD1.878.163; porque es implementado por CEPDIPO a través de un acuerdo de parte responsable.

F. Prospectiva 2022

Para los dos años que vienen el programa de Noruega recoge las actividades que no han terminado ejecución técnica o financiera y las nutre con nuevas actividades organizadas en los mismos tres resultados que viene trabajando: reincorporación, derechos de las víctimas y arquitectura institucional para la implementación del acuerdo de paz. De manera que las actividades implementadas bajo el proyecto Paz sostenible y las nuevas actividades presentadas a la Embajada en diciembre de 2022 se organizaron en un único marco de resultados que facilitará el reporte de avances y seguimiento por parte de la Embajada.

En materia de reincorporación, 2022 tendrá un énfasis en sostenibilidad. Se han definido de manera consensuada siete factores: (1) acceso a tierra (2) asistencia técnica integral (3) comercialización (4) enfoques transversales (5) seguridad (6) asociatividad (7) gestión e interlocución con entidades locales y enfoque territorial para evaluar la sostenibilidad desde la formulación de cualquier acción en reincorporación hasta la salida y finalización. En ese sentido, se han destinado algunos recursos para complementar y generar acciones catalíticas que propendan acciones específicas en temas de sostenibilidad. Además, se busca apalancar recursos de entidades territoriales a través de procesos de sensibilización, formación y formulación de proyectos con otras fuentes, que fortalezcan las apuestas productivas de la reincorporación y que permitan la incidencia en la creación de redes territoriales a largo plazo para las personas en proceso de reincorporación.

También, se impulsará la ruta de sostenibilidad de los espacios de cuidado realizados o adecuados entre 2020 y 2021 en 10 espacios

territoriales para la reincorporación con impacto en las comunidades vecinas. Esta ruta incluye acciones en espacios institucionales y comunitarios para la puesta en marcha y operación de estos centros de atención a la niñez con énfasis en tres ejes: pedagógico, administrativo y financiero, además de fortalecer el equipamiento para el efectivo uso y disfrute de niños y niñas; se fortalecerá al menos a 20 iniciativas económicas de personas en proceso de reincorporación en cadena de valor y en clave de generación de ingresos. Por otro lado, se impulsará el liderazgo de mujeres en proceso de reincorporación y de la comunidad, en cuanto a apalancamiento de recursos y asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades en el manejo y funcionamiento de las iniciativas económicas. Sumado a ello, se promoverán acciones e iniciativas de reconciliación comunitaria que involucre comunidad en proceso de reincorporación y de las comunidades receptoras para la generación de confianza y dinamización de apuestas sociales que abonen el proceso de reconstrucción del tejido social, teniendo en cuenta el principio de acción sin daño y desde un enfoque interseccional y territorial. De igual forma, se mantendrá el fortalecimiento en incidencia en las 3 Instancias derivadas del acuerdo final de Paz, énfasis en sistematización de la información en el caso de UBPD, en apoyo a discapacidad y adulto mayor, y sostenibilidad de los proyectos en el caso de CNR y pedagogía de paz en el caso de CSIVI.

En materia de comunicaciones para la reincorporación se diseñarán y pondrá en marcha una estrategia de comunicaciones a nivel territorial, nacional e internacional para visibilizar 13 historias en video realizadas

por el fotoperiodista Jesús Abad Colorado. Dentro de esta estrategia se contemplan tácticas como un plan de difusión en medios de comunicación tradicionales, un plan de difusión digital, participación en eventos de alto nivel y de incidencia mediática, política y social, entre otras. Esto con el objetivo de visibilizar, sensibilizar y velar por el cambio de comportamientos en distintas audiencias en relación con las historias (y los riesgos) de firmantes del Acuerdo, pueblos indígenas, pueblos afrocolombianos, pueblos campesinos (incluyendo líderes y lideresas sociales), luego de cinco años de la firma del Acuerdo de Paz.

Una segunda apuesta será la de continuar visibilizando, a través del storytelling, el compromiso de las y los firmantes de paz con el Acuerdo de Paz —al igual que generar una exposición fotográfica, derivada del taller de fotografía documental para la paz con Federico Ríos, que dé a conocer esas historias de construcción de paz en territorio—, desde el lente de firmantes del Acuerdo, fotógrafos/as de paz, víctimas, y personas de distintos territorios y comunidades. Otra de las apuestas será la de llevar a los territorios PDET y a distintos AETCR muestras de reincorporación y reconciliación a través del arte, de la cultura, de la promoción de conversaciones, de iniciativas digitales, incluyendo la socialización y pedagogía de los resultados y recomendaciones derivadas del Informe Escuchar La Paz.

En materia de garantía de los derechos de las víctimas, la apuesta estará en apoyar a la Comisión de la Verdad en la elaboración de una estrategia robusta de comunicación e incidencia pública, en el marco de la entrega de su informe final y la sostenibilidad de su legado. Esto incluye apoyar la socialización de los productos de investigación producidos para elaborar el Informe Final que entregará la Comisión de la Verdad; presentar la exposición de las tres investigaciones en el Museo de Memoria histórica y difundir los resultados

en la transmedia que dejará la Comisión de la Verdad como parte de su Legado.

Sumado a ello, se pondrá en marcha la estrategia de pedagogía sobre seguridad jurídica para excombatientes firmantes del acuerdo de paz, con el objetivo de facilitar el proceso de reincorporación económica, política y social de los excombatientes de las extintas FARC- EP. Las actividades que serán implementadas en el proceso de formación a excombatientes y funcionarios del sector justicia (Jueces, Fiscales, Policía Nacional), se centrarán en: desarrollar una encuesta aplicable a los excombatientes, que permita el conocimiento de su situación jurídica, crear una base de datos que permita recopilar y organizar la información correspondiente a la condición jurídica sobre los firmantes del AFP, elaborar material pedagógico con el fin de instruir a la población en estudio y a funcionarios públicos del sector justicia y conformar un equipo de reacción inmediata (ERI) para el litigio estratégico en casos de detenciones a excombatientes por delitos cobijados por el AFP.

Además, se pretende robustecer una metodología para la búsqueda de personas desaparecidas en escenarios complejos de búsqueda y elaborar un documento sobre análisis de costo beneficio en la implementación de la búsqueda de personas: que incluya criterios de decisión para la búsqueda de personas desaparecidas. Ello se suma a las estrategias de formación y diálogo para la efectiva participación y la construcción de medidas de reparación con enfoque restaurador entre víctimas y comparecientes y al apoyo a la certificación, articulación institucional y diálogos en torno a TOAR (Trabajos, obras y actividades con contenido reparador-restaurador).

Con la llegada del nuevo Gobierno, desde la gerencia de PNUD se establecerán puentes para la definición de los derroteros y agenda en materia de paz para los próximos cuatro años.

Se espera que estas prioridades marquen la pauta incidan en la implementación y dirección estratégica de todas las actividades, especialmente para el resultado de Arquitectura y mecanismos institucionales para la Paz, al ser un mecanismo flexible que busque resultados catalíticos en la implementación del Acuerdo Final.

G. Indicadores de resultado

avance en el logro con corte a diciembre 2021

Productos	Actividades	Indicador	Fuente de información	LB 2020	Meta	Avance 2021	Observaciones
Progresos en los planes y estrategias nacionales que se están aplicando para la reintegración de los excombatientes, de acuerdo con el PMI.			PMI	51.7%	60%	70%	116% de avance - Meta alcanzada. Las acciones del programa de Noruega contribuyeron al logro de los indicadores del Programa país del PNUD en Colombia (CPD por sus siglas en inglés) y se pueden evidenciar en su informe 2021 . Pág 19. Se reporta un 16% más de avance frente a la meta planeada debido al avance de la estrategia de vivienda que se desarrolló bajo la financiación del MPTF.
1. Condiciones para la reincorporación de excombatientes mejoradas.	Número de excombatientes que se benefician de empleos y mejores medios de vida, desagregado por sexo y otras características. Línea de base: 0.		Indicador 1.1 del CPD (2021-2024) reportado por la oficina PNUD Colombia	5723	400 personas (280 Hombres, 120 Mujeres)	6590⁴ (456 aportadas por el programa: 314 hombres y 142 mujeres)	114% de avance - Meta alcanzada. Las acciones del programa de Noruega contribuyeron al logro de los indicadores del Programa país del PNUD en Colombia (CPD por sus siglas en inglés) y se pueden evidenciar en su informe 2021 . Pág 19.
	1.1. Desarrolladas acciones de soporte para posibilitar la educación técnica y superior de excombatientes (Apoyo para la continuidad, cuidado, transporte y materiales, etc.).	1.1.1. Número de personas en proceso de reincorporación apoyados en su proceso de educación superior.	Informes consultoría	0	40 personas Hombres: 28 Mujeres: 12		Se solicita cambiar el indicador a número de estudios de identificación de la demanda laboral a nivel territorial y de perfiles ocupacionales que faciliten la articulación a nivel de formación y empleabilidad. Esto debido a que la actividad se orientó a los pilotos de identificación de la demanda productiva y laboral de PPR. Solicitud de cambio anexa en la justificación.
	1.2. Asistencia técnica desarrollada a los proyectos de excombatientes incluyendo asistencia técnica a las instancias, comunicaciones, fortalecimiento organizativo, enfoque étnico en la ruta de reincorporación y apalancamiento de iniciativas comunitarias.	1.2.1. Número de proyectos de excombatientes que crecen/"se afianzan" (a partir del acompañamiento, asesorías, alianzas, articulación con otras iniciativas).	Informes Entornos II, PBF, QIPs	33 proyectos	50 proyectos	73	235% de avance - Meta alcanzada. (Indicador incluido en marco de resultados de la adenda 7, considerando este nivel de avance. Se solicitará ajuste en la meta pasando de 50 a 90 proyectos.

4 Este avance corresponde a la contribución de los diferentes programas y proyectos al CPD.

Productos	Actividades	Indicador	Fuente de información	LB 2020	Meta	Avance 2021	Observaciones
1. Condiciones para la reincorporación de excombatientes mejoradas.		1.2.2. Número de proyectos productivos que en su diseño hayan considerado las brechas de género para el empoderamiento de las participantes.	Ficha de género	33 proyectos	50 proyectos	57	141% de avance - Meta alcanzada. El 41% en el que se sobrepasa la meta (7 proyectos) obedece al avance de aprobación de los proyectos en el CNR en el último trimestre.
	1.3. Desarrollados espacios (ferias de intercambio, ruedas de negocio) de alianzas estratégicas: relación campo-ciudad y consolidación de redes para la inclusión del sector privado en la reincorporación	1.3.1. Número de alianzas estratégicas para la inclusión del sector privado en la reincorporación.	Informe APR Sistema B	6 alianzas estratégicas	10 alianzas estratégicas	8	50% de avance. Las alianzas restantes se desarrollarán en el 2022- 2023, al retomar conversaciones con Ecomun para fortalecimiento en comercialización y sector privado que se venía trabajando con Sistema B. Se propone incluir este indicador en el marco de resultados de la adenda 7, considerando este nivel de avance. Se solicitará cambio de meta final, debido a que el cálculo es acumulativo pasando de 10 a 16 alianzas estratégicas.
		1.3.2. Número de iniciativas comunitarias articuladas a los planes de sostenibilidad de los proyectos.	Ficha de focalización iniciativas comunitarias	6 iniciativas comunitarias	12 iniciativas comunitarias	17	183% - Meta alcanzada. El 83% en el que se sobrepasa la meta obedece a la apropiación del enfoque comunitario por parte de las formas asociativas, que los lleva a priorizar estas iniciativas dentro de los planes de sostenibilidad.
	1.4. Material documental para la estrategia de sensibilización y visibilización sobre homicidios y agresiones contra personas en proceso de reincorporación.	1.4.1. Número de piezas documentales entregadas como parte de la estrategia de visibilización de homicidios y agresiones contra las FARC.	Informe APR CERLALC	0	2.453 Colecciones y 20 videos de 3 minutos de sensibilización	2500 colecciones y 13 videos de 4 minutos	100% de avance - Meta alcanzada. Jesus Abad Colorado, autor de las piezas documentales, solicitó hacer un cambio de 20 videos de 3 minutos, a 14 videos de 4 minutos de duración. Aprobado por la Embajada de Noruega.
	Enmienda 4: O1.A4. Comunicaciones estratégicas para reincorporación integral y planes de desarrollo con enfoque territorial	1.3. Personas que participan en iniciativas de comunicación estratégica para reincorporación integral y planes de desarrollo con enfoque territorial	Reportes SBV Fundación Chaquis Reporte consultoría Diseño de marca	0	3.500 (35% Mujeres)	3522 (2441 hombres y 1081 mujeres) 31% Mujeres	100% de avance - Meta alcanzada. La emergencia sanitaria COVID 19 y la profundización en brechas de género frente a la disponibilidad de tiempo, por sobrecarga de trabajo doméstico y del cuidado y la falta de acceso a TIC´s impactaron el desarrollo del proceso, donde el 4% de las mujeres no lograron participar.

Productos	Actividades	Indicador	Fuente de información	LB 2020	Meta	Avance 2021	Observaciones
2. Derechos de las víctimas en el marco de la justicia transicional alcanzados.	Número de víctimas que acceden a mecanismos institucionales de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.		UARIV EP CEV UBPD CNMH	26000	31000	51.132⁵ (5096 aportadas por el programa).	102% de avance. Las acciones del programa de Noruega contribuyeron al logro de los indicadores del Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible en Colombia 2020-2023 (UNSDCF por sus siglas en inglés) y se pueden evidenciar en su informe 2021 y en el reporte de beneficiarios reportado a la Oficina de Coordinador Residente (OCR) por parte del área de paz de PNUD.
	2.1. Apoyados en la formulación, diseño e implementación los Planes Integrales de Reparación Colectiva en Sujetos Étnicos para el cumplimiento de iniciativas en territorios PDETS.	2.1.1. Número planes de reparaciones colectivas apoyados para formulación y validación con los sujetos de reparación.	UARIV	122	132 sujetos de reparación	132	100% de avance - Meta alcanzada.
		2.1.2. Número de planes de reparación colectiva formulados que incluyen acciones dirigidas a la disminución de las brechas de género.	UARIV	0	10 planes formulados	3	30% de avance. La formulación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva (PIRCS) depende de la concertación entre la UARIV y los grupos de apoyo con los sujetos étnicos previstos para este año. Se propone incluir este indicador en el marco de resultados de la adenda 7, considerando este nivel de avance.
		2.1.3. Medidas de reparación colectiva implementadas en Sujetos Étnicos en territorios PDET.	UARIV	0	4 medidas implementadas	3	75% de avance. Las acciones de reparación colectiva en sujetos étnicos en territorios PDETS avanzan en su implementación para este año. Se propone incluir este indicador en el marco de resultados de la adenda 7, considerando este nivel de avance.
		2.1.4. Comunidades beneficiadas de sujetos étnicos que mejoran su calidad de vida gracias a las medidas que incluyen energías renovables como medida de reparación.	UARIV	0	2 comunidades	8	400% de avance - Meta alcanzada. La meta original era implementar varios sistemas de energía fotovoltaica en 2 comunidades (grupos étnicos) que fueron priorizadas de manera conjunta con la Unidad para las víctimas. Sin embargo, en la fase de implementación y después de actualizar la priorización de las medidas de los planes integrales de reparación, se definió con la entidad que lo más adecuado sería beneficiar a un total de 8 comunidades instalando un sistema en cada una de ellas. Esta actividad se apalancó con recursos de la UARIV para lograr la cobertura. Por esta razón se reporta un cumplimiento muy superior a lo previsto inicialmente.

5 Este avance corresponde a la contribución de los diferentes programas y proyectos al CPD.

Productos	Actividades	Indicador	Fuente de información	LB 2020	Meta	Avance 2021	Observaciones
2. Derechos de las víctimas en el marco de la justicia transicional alcanzados.	2.2. Realizados ejercicios independientes de valoración de información sobre sitios de disposición y la prospección de al menos 3 lugares asociados a la zona de influencia de Hidroituango.	2.2.1. Número de lugares prospectados para adelantar acciones de exhumación de personas dadas por desaparecidas.	Informes Subvenciones de Bajo Valor	0	3 lugares prospectados en la zona de influencia de Hidroituango	1	33% de avance. (Indicador incluido en el marco de resultados de la Adenda 7, considerando este nivel de avance).
		2.2.2. Número de lugares de presunta disposición de cuerpos de personas desaparecidas georreferenciados en la zona de influencia del proyecto Hidroituango.	Informes Subvenciones de Bajo Valor	76	100 lugares geo-referenciados	80	17% de avance. A pesar de que hubo un avance en la georreferenciación de los posibles sitios de inhumación en la zona de Hidroituango, la acción de prospección depende de un auto de la magistratura de la sala de reconocimiento, verdad y responsabilidad. Sin ese auto las organizaciones de la sociedad civil no pueden intervenir la zona. Se llevó a cabo una reunión con despacho del magistrado Gustavo Salazar y el auto ya fue emitido Gracias a esto, en el año 2022 se logrará el 100% de cumplimiento en los indicadores de prospección. Se propone incluir este indicador en el marco de resultados de la adenda 7, considerando este nivel de avance.
		2.2.3. Número de lugares complejos de búsqueda intervenidos con metodologías innovadoras forenses hacia la recuperación de las víctimas.	Informes Subvenciones de Bajo Valor	0	1 lugar intervenido	0	0% de avance. Se propone incluir este indicador en el marco de resultados de la adenda 7, considerando este nivel de avance.
	2.3. Capacitaciones de comunicación para personas en proceso de reincorporación para lograr su contribución a la verdad organizadas.	2.3.1. No. documentos estratégicos que orientan a contribución a la verdad de las PPR para lograr su contribución a la verdad.	Informe consultoría Brújula	0	4 documentos	4 documentos	100% de avance-Meta alcanzada.
	Enmienda 4: O1.A1. Promoción de mecanismos institucionales para protección y garantía para la materialización de los Derechos Humanos y en particular de los derechos de las Víctimas.	1.1. Número de víctimas que logran participar de manera directa en espacios de dialogo nacional y territorial para incidir en la implementación de mecanismos de política pública para la restitución de sus derechos.	*Sistematización política pública de Reconciliación, Convivencia y No Estigmatización. *Reportes SBV Bertha Fries. *Listados de asistencia a rondas de participación.	351	600	647	118% de avance - Meta alcanzada. En comunicación sostenida el 3 de septiembre de 2021, la Embajada aprobó el cambio en la meta de este indicador de 1000 persona a 600 debido al impacto de la pandemia sobre la participación en espacios de diálogo para la incidencia en política pública.

Productos	Actividades	Indicador	Fuente de información	LB 2020	Meta	Avance 2021	Observaciones
2. Derechos de las víctimas en el marco de la justicia transicional alcanzados.	Enmienda 4: O1.A2. Soporte a plataformas y los mecanismos de planeación y gestión de la paz y el desarrollo.	1.2. Nivel de avance en el desarrollo de plataformas nación territorio.	*Relatorías de los encuentros deliberatorios del Consejo Nacional de Paz con el fin de recolectar lineamientos para construcción de la política pública de reconciliación. * Sistematización de los lineamientos para la política pública de reconciliación. * Promulgación por parte del Ministerio del Interior de la Política Pública de Reconciliación.	0%	1 plataforma	1 plataforma	100% de avance - Meta alcanzada. La plataforma apoyada corresponde al Consejo Nacional de Paz y su proceso de construcción de la política pública de Reconciliación, Convivencia y No Estigmatización.
		1.3. Número de actores articulados a plataformas país.	Reporte de asistencias de los encuentros deliberatorios para la construcción de la política pública de reconciliación, convivencia y no estigmatización.	0 actores (2018)	10 a nivel nacional y 5 por Región	20 actores Regionales y 14 nacionales ⁶	227% de avance - Meta alcanzada. La meta se superó debido a que el proceso de convocatoria para la construcción de la política pública de reconciliación, convivencia y no estigmatización superó las expectativas.
3. Arquitectura institucional para la implementación de los acuerdos fortalecida.	Progresos en las estrategias nacionales para mejorar la capacidad de diálogo, la creación de consenso y la reconciliación en torno a cuestiones controvertidas, con la participación equitativa de mujeres y hombres en el marco de Estrategias PDET.		CPD 2021-2024	31,37%	33,37%	33,37%	100% de avance - Meta alcanzada. Las acciones del programa de Noruega contribuyeron al logro de los indicadores del Programa país del PNUD en Colombia (CPD por sus siglas en inglés) y se pueden evidenciar en su informe 2021 . Pág 19. En la propuesta aprobada por la Embajada de Noruega hubo un error de tipeo, colocando esta meta como 50% en vez de 33,37%, estas metas son definidas a nivel de oficina país. El avance en este indicador corresponde al aporte de todos los programas y proyectos al CPD; dado que el cálculo del indicador se realiza de manera agregada a través del análisis de componentes y no mediante conteo simple, no es posible aislar para este indicador el aporte específico del proyecto.

6 Durante el 2021 se continuó el apoyo a organizaciones de la sociedad civil e instituciones del orden territorial y nacional que participan hacen parte del Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia. Dentro de los actores locales se encuentran: alcaldías (18), cabildos indígenas (2), Cámaras de comercio (2), Comités de justicia transicional (1), Consejos comunitarios (9), Consejos departamentales (3), Consejos Municipales de paz (18), Consejos departamentales de paz (2), mesas de víctimas (5), partidos políticos (2), Plataformas juveniles (9), instituciones educativas (9), red de mujeres (5) organismos de cooperación (6), Gobernaciones (9), Personerías (13) y organizaciones de la sociedad civil (95), Juntas de acción comunal (34), Comités de paz (2), y secretarías de los gobiernos municipales (4). A nivel nacional se vincularon instituciones de orden nacional como: ART, DNP, ANT, JEP, UARIV, CEV, OACP, UNP, PNN, ICBF Ministerio del interior, Defensoría del Pueblo, Procuraduría, Fuerzas militares y de Policía (4)

Productos	Actividades	Indicador	Fuente de información	LB 2020	Meta	Avance 2021	Observaciones
3. Arquitectura institucional para la implementación de los acuerdos fortalecida.	3.1. Asistencia técnica a las instancias de coordinación de la Alta Consejería para la Estabilización y la Consolidación en el marco de la arquitectura institucional para la paz.	3.1.1. Número de subregiones con asesoría en la identificación de fuentes de financiación disponibles para la presentación de proyectos de inversión PDET y acompañamiento en la agilización de trámites para la viabilización técnica de las iniciativas PDET.	Gerencia PMI	0	12 subregiones	12	100% de avance - Meta alcanzada. Este indicador fue reportado por la Alta Consejería para la Estabilización del Gobierno Nacional. El programa de Noruega apalancó la viabilización técnica de 3 de las subregiones PDET a través de los gerentes territoriales y la identificación de fuentes de financiación a través de los asesores de apoyo regalías OCAD paz.
		3.1.2. Porcentaje de Indicadores temáticos del Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final con estrategias de seguimiento e implementación elaboradas.	Gerencia PMI	0	60% de indicadores con estrategias de seguimiento	90%	150% de avance - Meta alcanzada. Este indicador fue reportado por la Alta Consejería para la Estabilización del Gobierno Nacional. Gracias al apoyo en el equipo de seguimiento a la Alta Consejería para la Estabilización, la construcción de estrategias de seguimiento en los indicadores del PMI es atribuible al programa marco.
	3.2. Asistencia técnica en la estrategia de formación integral para el trabajo en las instancias de seguimiento y verificación de la implementación del acuerdo de paz y el reconocimiento y entrega de bienes.	3.2.1. Nivel de avance en el proceso de fortalecimiento de capacidades de gestión del CNR-Componente FARC y CEPDIPO.	Reportes de la parte responsable con CEPDIPO	Individual:50% Equipos:50%	Individual:90% Equipos:100%	Individual:90% Equipos:100%	100% de avance - Meta alcanzada.
		3.2.2. Número de acciones en espacios de incidencia de las instancias de CNR, la CSIVI o el componente FARC que participa en la UBPD.	Informe APR CSIVI	133 acciones	166 acciones	191 acciones	175% de avance - Meta alcanzada. la superación de esta meta en un 16% obedece a que su formulación fue conservadora, debido a la incertidumbre que generaba la pandemia del Covid 19, en un momento en el que aún no había vacuna y se esperaba que esto impactara las actividades de participación.
	3.3. Solicitudes gestionadas de actores relevantes en el marco del mecanismo de respuesta rápida para el apoyo a la estabilización.	3.3.1. Nivel de avance en la ejecución de las actividades de estabilización territorial en el marco del mecanismo.	Gerencia operaciones PNUD	0	100%	100%	100% de avance - Meta alcanzada.





Informe Anual de Ejecución 2021

Proyecto: Paz Sostenible - Fortaleciendo capacidades locales
para promover comunidades pacíficas e inclusivas